

# EL COMBATE

SEMANARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN BÉJAR: Un mes, 0'25 ptas.—Un trimestre 0'75 id.  
EN EL RESTO DE ESPAÑA: Un trimestre 1 pta.  
Número suelto 5 céntimos.—Atrasado 10.  
Comunicados, anuncios y reclamos á precios convencionales.  
PAGO ADELANTADO

No se devuelven los  
originales  
publíquense ó no.

## ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia dirijase al director-propietario,  
Plaza Mayor 11.  
Dirección telegráfica: "COMBATE"

## PASO Á LA LEY

El artículo tercero de la Constitución dice: «Todo español está obligado á defender la Patria con las armas.»

Esto que dice la ley escrita, lo dice también una ley superior que no ha sido hecha por seres humanos.

Tremenda responsabilidad echaríamos sobre nuestra conciencia, si en lugar de acudir en ayuda de los que pelean por la Patria, nos quedamos en casa gozando de comodidades y placeres, mientras aquellos agonizan en el campo de batalla.

No, esto, además de injusto, sería brutal, criminal, salvaje.

Todos, absolutamente todos, los que estén dentro del artículo tercero de la Constitución y que se encuentren buenos y sanos, daben ir á Melilla á combatir contra los que asesinan, á mansalva, á nuestros hermanos.

Allí pelean bajo el sol africano, reservistas que dejaron á sus mujeres y á sus hijos por ir á cumplir los deberes de ciudadanía.

En aquel suelo ingrato caen bajo el plomo enemigo, excedentes de cupo á quienes la suerte les dejó en sus hogares.

Allí luchan voluntarios que escribieron con su sangre páginas gloriosas que pasarán á la posteridad como timbres hermosos de nuestro valor indomable.

Pues bien; si todos estos hijos de España, cumplen escrupulosamente con sus deberes de ciudadanos, ¿qué razón hay para que otros se queden tranquilamente en sus casas?

Decimos esto, porque, si son ciertos nuestros informes, hay algunos centenares de mozos en las Congregaciones y Asociaciones religiosas, para los cuales es letra muerta el artículo tercero de la Constitución.

Pero no, no podemos creer que exista tamaña injusticia; es imposible que haya en España seres tan cobardes, que se burlen descaradamente de una ley tan sublime y tan sabia.

Si esto fuese verdad, nosotros que somos respetuosos con las leyes, pediríamos á los poderes públicos que se procediese á hacer una escrupulosa estadística de todos los mozos sorteables que se encuentran en las Asociaciones religiosas, por si en ellas hubiese alguno que intentase sustraerse á lo que dispone el artículo tercero de la Constitución.

El señor Maura decía la otra tarde en el Congreso, que el Gobierno está dispuesto á que se cumplan las leyes, y eso es lo que pedimos nosotros, que se cumplan, pero por todo el mundo, lo mismo por el chico que por el grande.

Z.

## El fúnebre barranco

AL DISTINGUIDO OFICIAL DE INFANTERÍA

D. TOMÁS ADOLFO NIETO CASTRO

¿Qué los artífices de la pluma, en su incansable pergeñar, le arrancaron el triste encanto? ¡No! Pasarán al impulso de los años devastadores las mil y una peripecias del vivir; pero la memoria de los héroes quedará siempre grabada en los fastos lapidarios de una edad, que se encargará de mostrar á las generaciones venideras cómo se realiza el sacrificio en aras de la tierra que nos vió nacer, del cielo que nos cubrió con su dosel magestuoso, del ambiente que saturó nuestros pulmones con su odorífica impregnación.

La sangre de los héroes es fecunda; no se limita á regar la tierra costrosa, á señalar negruzcas piedras con sus coágulos, á refrescar el arbusto nacido entre peñascos, no. Esa sangre, símbolo de grandiosa epopeya, de magna ejemplaridad, sirve para acrecentar el impulso de una raza, y besando los pliegues de una bandera desgarrada por el plomo enemigo, besa, también, con ósculo redentor, el aliento gigante de su patria.

La guerra ha sido, es y será—á despecho de los dislates proferidos por antimilitaristas obcecados, que todo lo ven á través de un falso prisma—elemento propulsor para la buena marcha del progreso. Ya lo dijo Moltke: «Sin la guerra, el mundo se iría cubriendo de hediondez, hasta sumergirse en el materialismo más grosero.»

Y como la sangre de los héroes es propicia, por mucho que se hable de sus méritos y de sus actos, por mucho que la traigan de aquí para allí, en incesante trajín, los artífices de la pluma, nunca perderá el encanto de la novedad, aunque ésta sea tristemente sentida.

Eso sucede en las actuales circunstancias.

Allá, en tierra inhospitalaria, en un tétrico barranco, denominado con todo acierto «Del Lobo», en una gruta, que más

parece obra de gnomos, quedaron en un día lúgubre, muchos, muchos cadáveres de españoles, que murieron donde y cómo mejor podían morir: en el terreno del honor, defendiendo su bandera.

Sesenta veces sintieron el beso del sol, que al elevarse entre brumas, nimbaba de oro sus cuerpos. Otras tantas notaron la impresión magnética de la noche que se acercaba. Y entre las tinieblas con que cubriase el suelo africano llegada esa hora de misterio, quizá aquella revuelta confusión de jefes y soldados oyese, reneando de su impotencia, el estampido del cañón, las descargas de la fusilería, y, quizá, ¡quién sabe!, un escalofrío de entusiasmo agitase sus cuerpos y sus mentes sin ideas, trazasen un destello de plegaria por el triunfo de sus hermanos.

Y entre tanto, la luna exparciría benévola su luz cadavérica sobre aquellos mártires, y hasta las aves de rapiña tendrían miedo de profanar con sus afiladas garras los cuerpos sagrados de aquellos héroes, que llevaban sobre sí la aureola del sacrificio inconmensurable.

Al cabo de sesenta días llegaron sus hermanos al fúnebre barranco. El espectáculo que se presentó á sus ojos fué, como no podía menos de ser, tétrico y amargo.

Se comunicó la noticia á toda España. Ya en ella circuló con la rapidez del rayo. Los más, sin vanos alardes, elevaron plegarias, en tanto que por sus cuerpos corría punzante cosquilleo. Era la sensación del que comprende y admira; pero algunos, muy pocos, clamaron... ¿por qué? Todos lo saben. Para esos pocos van estas palabras:

—¿Devolveréis la vida á esos mártires de la Patria que, en su defensa, sucumbieron? No griteis. ¿Os asombra que á la mayor parte de esos cadáveres los sorprendiera la muerte en una contracción de semblante, ó con las uñas clavadas en la tierra? No, si pensáis con detenimiento. Esas contracciones postreras, esas miradas revueltas y esas afiladas uñas clavadas en el suelo, eran producto de la indignación; no de la que les producía el morir: los héroes no temen á la muerte; solo sienten no poder vengarse hasta lo último...

Y entre las agrestes concavidades de ese barranco maldecido, en esa tierra costrosa que regara la sangre de nuestros hermanos, nacerá algún día una flor roja, como pétalo incendiado. Y esa flor se volverá de color de sangre, y, si lleva-



dos por un sentimiento compasivo, la acercamos á nuestros labios para imprimirla un beso, oiremos quedo, muy quedo, un eco de gracias, lánguido como el llanto de una virgen...

ABELARDO DE BARRIO.

CAMPESINAS

Tras la tempestad...

Mira aquí, mujer: este sendero,  
Que se retuerce en lontananza.  
Tiene un refugio como el alero  
De las palomas en la bonanza.

Vamos á él que la dura tormenta  
Negra, horrorosa, pide una calma,  
Porque se juntan en forma lenta  
Dos tempestades, con la del alma.

Y ya que el amor nos desunió  
Y la tormenta nos vuelve á unir.  
Gruta cercana, donde murió,  
Ofrece abrigo de mi sufrir...

\*\*

Mira; ya llueve; un buen chubasco.  
Cae el granizo que allí rebota  
Cayendo á saltos en un peñasco.  
Llora una rama del viento rota...

¡Ingrata eres, infiel mujer!  
No volveré á hablarte aunque te quiera;  
Que te desprecie, dice el deber  
¡¡Aunque sin tí, loco muriera!!

También en mí ruge una avalancha  
De tempestades que me estremecen.  
¡Es imposible tomar revancha!  
¡A las traidoras que las desprecien!...

¡Furioso rayo! Cerca ha caído...  
Y suena el trueno que tabletea...  
¡Y á tí en mis brazos, loco, he sentido!  
Y se oye un beso... Amor aletea...

Con la del alma cesó del cielo  
La tempestad que todo abate.  
Sin nubes ni agua; sol tiene el suelo.  
Juntas las almas, el pecho late...

Vamos, vida mía; pronto salgamos  
De estas brillantes estalactitas.  
¡Qué bello es todo si nos amamos!  
Mira: las flores son más bonitas.

¡Ay! ¡si me embriagan tus blancos brazos!  
Cálidos ciñen todo mi cuello;  
Cantan las aves en tu regazo;  
¡Está el boscaje mucho más bello!...

El sol nos une con lazo de oro,  
Puros perfumes nos dan las flores...  
¡Qué importa el mundo si yo te adoro  
Y son tus ojos nidos de amores!...

A. NICOLÁS PINTO.

DE CASTILLA

FESTIVAL PATRIÓTICO

Organizado por la marquesa de Squilache y las damas que componen la junta de la Cruz Roja, se celebró en esta capital, el domingo último, una sorprendente corrida de toros, cuyos productos líquidos habrán de destinarse á los heridos de la campaña de Africa.

Según dicen, esta fiesta debía haberse celebrado en Madrid; pero la incompatibilidad del diestro Bombita con el empresario Mosquera, obligó á las nobles damas que patrocinaban la fiesta, á buscar albergue en la capital de Castilla la Vieja, en donde la idea produjo, como era de esperar, gran satisfac-

ción entre los hijos de la madre Castilla, que no reparan un momento de probar su hidalguía y sus sentimientos.

La plaza completamente llena y el entusiasmo mucho mayor aún, cuando los soldados del 5.º montado de caballería salieron para ejecutar unas primorosas evoluciones en derredor de un magnífico escudo de España que con arenas y serrines de colores, habían dibujado en el centro del ruedo; no cesó la muchedumbre de gritar un momento vivas á España y al Ejército, y, emocionadas, muchas personas derramaban lágrimas en recuerdo de las víctimas.

Fué un momento solemne que no se borra tan fácilmente del ánimo de aquellos que lo presenciamos.

Después siguió su curso la fiesta para la cual habían regalado dos toros el Duque de Veragua, dos don Juan Carreros, uno la viuda de Muruve y otro Santa Coloma, que habían de entenderse con Bombita y Chiquito de Begoña.

Bombita estuvo sencillamente colosal, sobre todo en su tercer toro, al que, después de una emocionante faena de muleta, le remató de una soberbia estocada que hizo innecesaria la puntilla.

La ovación debió oírse en el Rif y especialmente cuando el diestro se colocó un ros que, en el colmo del entusiasmo, le arrojó un soldado.

Chiquito de Begoña no hizo mal papel al lado del maestro, pero la diferencia se notaba grandemente, sobre todo en las faenas de muleta; á su tercero le propinó un volapié de los de verdadera marca, que le valió el placer de salir en hombros de la asamblea.

Y con el desfile que ustedes pueden figurarse después de haber venido forasteros de Madrid, Salamanca, Palencia, León y otras capitales, terminó tan agradable fiesta que ha de llevar consuelo á los que sufren por defender su Patria.

No terminó con la corrida la fiesta del día. Por la noche se celebró en el gran teatro de Calderón de la Barca una función benéfica, cuyos productos se destinaron al mismo fin que los de la corrida.

La interpretación del programa corrió á cargo de la compañía que dirige el señor Nadal, y que correspondió al éxito que del festival se esperaba.

La anterior compañía actúa en el teatro Zorrilla, sucursal en esta capital del teatro Eslava de Madrid, y donde se representan por todo lo alto las zarzuelas que de aquel coliseo provienen y que no pocas veces motivan las censuras y escrúpulos de las damas de la localidad.

En el teatro Calderón se anuncia la temporada cómico-dramática correspondiente al turno actual del abono de año; cuando se conozca la lista y repertorio daré cuenta.

\*\*

En el día de hoy se ha cotizado el trigo en el mercado del Canal, á 48 reales fanega, habiendo sido la entrada de 1.000; en el del Arco no hubo entrada y en el de Portugaléte se ha cotizado la fanega de triguillo á 38 reales. Tendencia floja.

KROQUIS.

Valladolid.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 1909

Dió principio á las ocho de la noche bajo la presidencia de don Juan Bautista Zúñiga, asistiendo los concejales señores Gómez-Rodulfo (don Francisco y don Jerónimo), Zúñiga Sánchez, Bolívar, Muñoz, Rodríguez Ollerós, Rapela, Rua, Molina, San Nicolás y Lucio.

Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada.

La Corporación dirige un afectuoso saludo á su presidente por su vuelta á las filas después de haber disfrutado un mes de licencia.

Despacho ordinario:

Se da lectura á una solicitud de Francisco Domínguez pidiendo trabajo en el arreglo de las calles, oficio que anteriormente desempeñó el solicitante, por lo que hace constar que en aquella época cumplió bien su cometido.

Es desestimada dicha solicitud por constar en acta haber cometido el solicitante actos de insubordinación contra sus jefes.

Se da conocimiento de haberse recibido en esta Alcaldía una carta del sargento de infantería, Julián Avelino Cerrudo, del regimiento de Cuenca núm. 27, y que actualmente está en Melilla, enviando un entusiasta y cariñoso saludo á sus paisanos que estén en el campo de operaciones, honrándose mucho de que su insignificante personalidad tenga en ese regimiento la representación del noble pueblo de Béjar, prometiendo que, si los azares de la guerra le proporcionan ocasión para ello, sabrá hacer honor á dicha representación. También pide en su carta nuestro querido paisano, que se haga público su saludo.

Se acuerda contestar á tan cariñosa carta y asignar á don Julián Avelino Cerrudo la misma cantidad percibida por los demás soldados bejaranos.

Comisión de Instrucción: Peticion de la profesora de la escuela de párvulos del Salvador, para que se nombre una auxiliar con destino á la escuela de su cargo por el excesivo trabajo, debido al crecido número de niños que asisten y estar disfrutando licencia, por enfermedad, la auxiliar de mencionada escuela.

Francisco Domínguez, vecino de la Corredera, denuncia un depósito de despojos de animales en la casa habitada por la vecina conocida por «La Paserá».

Se inspeccionará por el presidente de la comisión para averiguar lo que haya de cierto en la denuncia.

Pide la palabra el señor Bolívar para manifestar que en el pasado verano giró una visita por aquellos lugares y ordenó el cierre de una vertiente de aguas sucias.

El presidente de la comisión de Instrucción presenta diseño para los bancos y pupitres para las escuelas de la Corredera.

Reunidas las comisiones de Instrucción y Obras se acordó la altura y demás pormenores de los enseres mencionados y con arreglo al diseño presentado.

Se sacará á concurso.

El señor Bolívar expone: que habiendo sido comisionado para buscar local apropiado para el traslado de la inmunda escuela de párvulos de la Antigua, visitó algunos, entre ellos una casa propiedad de Benita Portela que no reúne las condiciones necesarias á este objeto, como así mismo otra casa de la viuda de don Víctor Cancho, que tampoco las reúne, y, por último, encontró una casa que podría destinarse á escuela; pero surge el inconveniente de ser la citada casa de siete ú ocho dueños, por lo que es algo difícil llegar á un acuerdo.

El mismo señor, comunica á sus compañeros de Concejo que á continuación de verificarse los exámenes en la escuela de párvulos de la Corredera y en vista de los brillantes resultados obtenidos, propuso para los dignos maestros que la dirigen un aumento de sueldo en justa recompensa á sus desvelos en pro de la enseñanza, y pregunta el señor Bolívar que si de esto se ha hecho algo.

El alcalde le contesta que, por el estado decadente del erario municipal, no pudo accederse á tal petición.

Hace uso de la palabra el señor Rodríguez Ollerós para decirnos que es ilógico é incomprensible, cómo un auxiliar de las escuelas de Béjar gana más sueldo que el maestro de la escuela de Fuentebuena y Valdesargil.

Señor Rodríguez Ollerós, supongamos que usted se refiere á auxiliares con su correspondiente título, no á los auxiliares Benicia que estilamos por acá, y una vez supuesto esto, le objetaremos que más categoría representa una auxiliaría de las escuelas de Béjar, que la dirección de la escuela de un lugarejo.

Hacienda da cuenta de haber enviado á Salamanca 5.000 pesetas por consumos y au-



torización al tesorero para aplicar recargos del tercer trimestre de Industrias á Consumos.

El señor Rapela expone al Concejo que los empleados nocturnos usan capotes, pero no así los que prestan sus servicios durante el día, y como el invierno se acerca, pregunta al Ayuntamiento si le autoriza para proveer á dichos empleados del correspondiente capote.

Pasa á estudio de la comisión.

**Policía y Obras:** El presidente de esta comisión comunica que el director de la Escuela Superior de Industrias le manifestó que en un muro del edificio mencionado había una gran abertura además de la desviación de una viga, por lo que, era de urgente necesidad el arreglo, pidiendo una subvención al Ayuntamiento para llevar á cabo dicha obra.

Se acuerda acceder á la petición.

Don Mariano Zúñiga Sánchez advierte que, como el invierno está muy próximo, es necesario, para evitar las desgracias que pudieran sobrevenir, por estar en pésimas condiciones los cables del alumbrado eléctrico de las compañías La Abeja y Navahonda, se evite que esto suceda.

Hace algún tiempo se pasó aviso por parte del Ayuntamiento á mencionadas empresas, contestando los gerentes que enseguida que reciban el material que de antemano tienen encargado, repararán el mal.

Próxima á terminarse la sesión, vuelve el señor Bolívar á hacer uso de la palabra preguntando quien es el que ha dado órdenes prohibiendo la circulación de automóviles por el mismo sitio donde circulan coches y carros, porque hace unas noches fué detenido por un agente de la autoridad un automóvil que por el sitio denominado Murallón entraba en la calle Mayor.

Contesta el alcalde que como hace poco tiempo se ha vuelto á encargar de la Alcaldía, no tiene conocimiento del suceso y que el señor Zúñiga Sánchez podía contestar.

Este señor dice que del asunto no sabe más que el jefe de policía le comunicó la detención del automóvil, porque hace muchos años está prohibida la circulación de estos vehículos por aquel sitio.

¿Pero cuántos años? Porque el ver por Béjar un automóvil ha sido hace muy pocos; lo más cuatro ó cinco.

Nos extrañó muchísimo el mutismo del señor Zúñiga Sánchez en este asunto, pues conocedor como es de las Ordenanzas municipales, debió al instante dar una cumplida contestación á la pregunta del señor Bolívar.

Esperamos que en la próxima sesión se aclare este hecho, á fin de saber si fué ó no una arbitrariedad la detención del automóvil y para que sirva de norma en lo sucesivo la determinación que se adopte.

Suplicamos al señor Rapela con el debido respeto, que, si en sesiones sucesivas no procura hacerse oír, nos veremos en la precisión de no reseñar los asuntos que á su comisión se refieran, pues gracias á don Cándido Muñoz que nos servía de trasmisor, pudimos enterarnos de lo que en esta sesión dijo el señor Rapela.

No habiendo más asuntos se dió por terminada la sesión á las nueve menos cuarto.

## ¡QUÉ IGNORANTE!

«La Epoca», ese periódico que el año 68 llamaba héroes á los incendiarios del palacio de María Cristina y que hoy chorrea orden hasta por el estómago, pero que volvería la casaca en el momento que le atacasen á la «panza», acaba de probar que tiene menos seso que Colirón y menos fósforo que encerraba Gedeón en su mollera.

A propósito de un telegrama que transmitió á «L' Echo de París» su corresponsal en Madrid, se permite cuchufletas de mal gusto y, lo que es peor, pone en evidencia su propia ignorancia.

En lugar de la palabra «Reelus» el telegrafo, que es un organismo del Estado, tras-

mitió «Reelus», alterando con ello todo el texto del despacho; pero el periodista, que sabe como las gastamos en España, exigió certificado en el cual consta la palabra Reelus y no Reelus.

El corresponsal no hubiera dicho nada por no perjudicar á un funcionario; pero ya que la «La Epoca» se empeña, bueno será que resplandezca la verdad para que otra vez no vuelva á tirarse otra plancha.

¡Y luego nos quejamos de que Europa y América nos llamen incultos y atrasados!

¡Desdichado país! Eres la tierra de los Quijotes y los Sanchos.

## Ecós de la Semana

El día 20 del actual, á las once de la mañana, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Ildefonso, de Valladolid, la bellísima y elegante señorita Consuelo Díez Rodríguez y el distinguido capitán de infantería don Juan Fabio Hernández Díaz.

En la ceremonia apadrinaron á los contrayentes la bella y gentil hermana de la novia, Elvira Díez, y el magistrado de la Audiencia provincial de Avila, don Ignacio Hernández, hermano del novio.

Vestía la novia riquísimo traje blanco de crespón de la China, y el novio el uniforme de la honrosa arma á que pertenece.

Los novios, á quienes deseamos interminables venturas, salieron en el rápido para Madrid, Zaragoza y otras poblaciones.

En las primeras horas de la tarde del jueves 21 fué víctima el joven Jesús Valle López, de un sensible accidente.

En el ventorro denominado de Valle recibió el citado joven tan tremenda coz, de una mula de la propiedad del estanquero del vecino pueblo de Colmenar, que le produjo una herida de consideración en la región temporoparietal izquierda, de seis centímetros de extensión y de pronóstico reservado.

En el próximo número publicaremos relación completa de los alumnos y alumnas premiados en nuestra Escuela Superior de Industrias con la inclusión de cantidades correspondiente á cada premio y entidad que le ha donado.

Tenemos noticias de que la Diputación Provincial ha hecho un ingreso en Hacienda, á cuenta de la cantidad total que dicha excelentísima corporación debe ingresar y que por lo visto está era la dificultad que se ponía á que empezaran los trabajos del camino del Castañar.

Creemos que tan pronto como el señor Olleros tenga noticia de dicho ingreso, se apresurará á recabar del ministerio de Fomento las oportunas órdenes, á fin de que empiecen dichos trabajos, como así se le prometió en dicho centro.

Llevados por la curiosidad y ante el rumor público del asombroso barato que la casa Mateo Iglesias está haciendo, visitamos los grandes almacenes, y, efectivamente, pudimos convencernos de lo imposible que parece vender casi de balde.

Como sea el milagro no lo sabemos, pero lo que sí podemos asegurar al público es que no puede llegarse á más en su favor.

En esta realización se encuentran verdaderas gangas, y solo viendo que por 1'90 pesetas se adquieren camisetas de punto inglés, fundas para colchones á precios increíbles y otros mil géneros así por el estilo, es como uno puede convencerse de tanta baratura.

Añádase á esto el consabido regalito á los compradores.

Quien desee comprar á mitad de precio debe visitar esta casa y se convencerá de que lo que decimos es cierto.

El 19 de los corrientes fué entregado por el Estado á la Diputación provincial, el camino vecinal de Miranda del Castañar á Garcibuey.

Concurrieron al acto, en nombre del Estado, los señores don Juan Eguidazu, ingeniero jefe de obras públicas de la provincia; don Manuel Sacristán, ingeniero encargado de dicho camino; don Valentín Brusi, sobrestante, y el señor Capdevila (don Luís), ingeniero director de caminos provinciales, quien se hizo cargo de dicho camino sin protesta de ningún género.

El día 20 se hizo entrega, por los señores arriba citados y en nombre del Estado á la Diputación provincial, á quien representaba su director el señor ingeniero don Luís Capdevila, de 3.500 metros de camino vecinal de Lagunilla al Cerro, y también se recibió sin protesta.

Nuestra enhorabuena á todos; pero este camino que es el más urgente, el más necesario de la provincia, ¿no se le podría dar más impulso?

El señor Olleros tiene la palabra.

¿Y el del Castañar? Hemos oído que, aunque dieran la orden de trabajar, puesto que está aprobado el proyecto, no faltarían destajistas que lo hicieran, siempre que dieran orden de trabajar.

Después de todo lo expuesto repetimos que el señor Olleros tiene la palabra.

Al bajarse de la caballería que montaba el muchacho Julián García Martín, tuvo la desgracia de que se le clavara uno de los ganchos que se usan para subir la carne del matadero á la ciudad, produciéndose una herida en la cara interna del muslo derecho.

Como triste continuación al abandono que sufrimos por lo que respecta á la inspección de carnes en nuestra plaza, citaremos el escandaloso caso ocurrido el jueves último y que es el colmo.

A nuestra redacción llegó un vecino de la localidad para mostrarnos un trozo de carne de cerdo que había comprado.

Después de hacer un escrupuloso examen microscópico, se observó que tenía Cisticercus en gran cantidad.

Sabemos que un concejal tiene ya conocimiento del hecho y rogamos á quien corresponda que exija responsabilidades al veedor, pues de lo contrario la salud pública peligrará.

## «La Constructora de Béjar»

SASTRERÍA.—PAÑOS Y NOVEDADES.—UNIFORMES

«LA CONSTRUCTORA DE BÉJAR»

Confeciona toda clase de prendas de vestir para caballeros y niños poniendo la casa género ó recibiendo del cliente.

Pueden servirse los encargos á las 24 horas de recibidos.

LIBERTAD, 18, BÉJAR

## ANGEL SÁNCHEZ

CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas.

Extracciones sin dolor.

Mayor de Pardiñas, núm. 2, Béjar

## SE VENDE

un magnífico coche «Clarens», con cinco luces de cristales biselados, último modelo, y capaz para cinco asientos interiores.

Con este coche se venden también un par de guarniciones, advirtiendo que éstas y aquel están en muy buen uso.

En la imprenta de este periódico darán razón.

BÉJAR.—Est. Tip. de S. Sánchez.



SECCIÓN DE ANUNCIOS

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE

Pablo Enríquez Martín

¿Quién no ha visto el grandioso surtido en papeles pintados, para el decorado de habitaciones, que presenta esta casa?

La persona que tenga que decorar alguna habitación puede pedir los muestrarios, seguro de que en ellos ha de encontrar los dibujos más modernos y elegantes, á precios de fábrica.

Esta casa se encarga de todos los trabajos que requiere este artículo, por contar con obreiros hábiles y entendidos, con un 25 por 100 más barato que ninguna otra.

“La Higiénica,”

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA Y BARBERÍA DE

Segundo Martín Mateos

El dueño de este establecimiento cuenta además de un servicio esmerado concierne al ramo de peluquería, con una magnífica estufa de desinfección marca «Gellé Freres» para la esterilización de los útiles del oficio, siendo por tanto imposible el contagio de enfermedades infecciosas y específicas.

FIJARSE BIEN: 10, REINOSO, 10

PELUQUERÍA HIGIÉNICA

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Disponible

Disponible

Se admiten anuncios

á precios económicos

ARRIENDO

Se hace de dos prados con tenados para el ganado y tierras para sembrar, en el monte de esta ciudad, sitio de «Los Navarejos».

Para tratar, con

Natalio Sánchez Correas

“La Moderna Bejarana”

83, MAYOR DE PARDIÑAS, 83

Sastrería á cargo de Narciso Cerrudo

En este nuevo establecimiento encontrará el público un extenso y variado surtido de géneros para la próxima temporada de invierno.

Esto unido á la económica y esmerada confección en toda clase de prendas para caballero, harán que este establecimiento se vea favorecido por el público.

También se confeccionan toda clase de prendas con géneros que traiga el cliente.

VER PARA CREER

MANUFACTURA GENERAL DE SELLOS GRABADOS Y ARTÍCULOS PARA GRABADORES

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

Primer premio en el concurso comercial de 1908

Fechadores, Numeradores, Paginadores y Perforadoras automáticas; Marcadores, Imprentillas, Placas esmaltadas, Tampones y Prensas; Plumas estilográficas con depósito de tinta; fabricación de sellos de caoutchouc.

Esta casa cuenta con 500 máquinas en almacén.

Representante en Béjar, Crisanto Rodríguez, Plaza Mayor, 1, quien facilita detalles y catálogo á quien los pida.

Unión Alcohólica Española

Alcohol desnaturalizado marca SOL en botellas precintadas de medio y un litro, á 0'55 y 1 peseta (sin envase).

AGUA COLONIA extrafina en frascos de 1 litro á 2 pesetas.

ÚNICO DEPÓSITO

Farmacia de Rodríguez Zúñiga

MAYOR, NÚM. 21, BÉJAR

DISPONIBLE

SE VENDEN en inmejorables condiciones, un surtido de quin-ce mechas con tambores de cuatro metros de vuelo en redondo; una carda de igual vuelo con puados nuevos, máquina de fornear y estirar la cinta, y un telar-Belga para hilar de 240 husos. El surtido hace de 200 á 300 libras diarias. Para tratar con su dueño Froilán Blanco calle del Rocio, núm. 1.